

Guayaquil, 29 de Enero de 2019

PARA:

Sr. Lcdo. Omar Stefano Bohórquez Castro
Analista de Comunicación Social 1 Núcleo del Guayas

ASUNTO:
RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

De mi consideración:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia y Control Social, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió la Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, dentro de la cual se contemplan las directrices para el proceso de Rendición de Cuentas del 2018. Se solicita a la Unidad de comunicación de la cual usted es el responsable, **EL DISEÑO DE LA PROPUESTA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Día: jueves 08 de febrero 2019
Lugar: 1er. Piso
Dirección: Casa de la Cultura Núcleo del Guayas
Hora: 15h00 pm

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Cesar Villacis V.
PLANIFICACIÓN